

RAA-2022-03-21667



REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

J.C.E.
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

2022 JUN 23 PM 2:05

RECIBIDO
[Firma]

UAP-2022-06-33026



Señora
Bilbania Batista
Directora General Administrativa
Su Despacho. -

Santo Domingo, D. N.,
22 de junio de 2022.-

Distinguida directora:

Por medio de la presente, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, de fecha 18 de febrero del 2019, que se **acogió** su oficio DGA-2022-03-21667 de fecha 20 de junio de 2022, referente a la **compra de los materiales de plomería** indicados en el anexo, los cuales serán utilizados en labores de mantenimiento de esta institución y sus dependencias, ya que superan el umbral de compras; por lo que se le autoriza proceder a enviar al Comité de Compras y Contrataciones a realizar el procedimiento correspondiente, acorde al Reglamento para la Compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

Atentamente,

Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente

RAJL/JAPR
YR/lg/amd



FO01(PO-PRE-012)01